

Quito, a 22 de enero del 2016



Señor
José Antonio Cedeño Mera
Ciudad

De mi consideración:

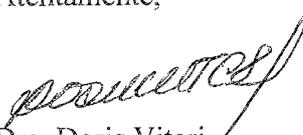
Cumplo con el deber de informarle que en la declaración tercera de la escritura pública de constitución de CAFETERÍAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S. A., consta su designación como gerente general de la indicada compañía por el lapso de CINCO años, contados a partir de la fecha de inscripción del nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la mencionada compañía. En caso de ausencia temporal o definitiva suyas, le reemplazará el presidente.

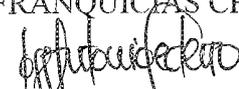
Las atribuciones y deberes del gerente general, están determinados en la escritura pública de constitución de CAFETERÍAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S. A., otorgada el 8 de enero del año 2016 ante la Notaria Vigésima Primera del cantón Quito, abogada María Laura Delgado Viteri e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 20 de enero del 2016.

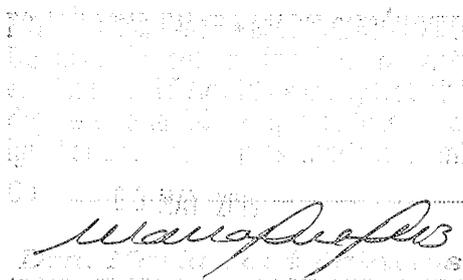
Sírvase aceptar el cargo.

Atentamente,


Dra. Doris Viteri
Autorizada para la emisión del nombramiento

En Quito, Distrito Metropolitano, acepto el cargo de gerente general de CAFETERÍAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE, hoy día 22 de enero del año 2016.


José Antonio Cedeño Mera
C.C. N° 1717243081



TRÁMITE NÚMERO: 7509



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	5164
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/02/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1806
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CAFETERIAS Y FRANQUICIAS CEDEÑO CAFRACE S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	CEDEÑO MERA JOSE ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1717243081
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

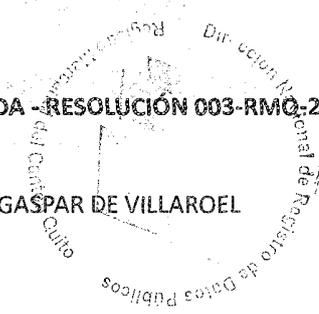
CONST: RM. 239 DEL: 20/01/2016 NOT: 21 DEL: 08/01/2016 MJPH

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 13 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2016

[Signature]
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RM-Q-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL



[Faint background text and signature]